

Núm. 123

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 21 de mayo de 2016

Sec. IV. Pág. 26723

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21545 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Doña Dolores Martínez Torres, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000875/2013, se ha incoado expediente de Declaración de Fallecimiento de don Jon Hyeok Yun Kim, nacido en Corea del Norte el 1 de septiembre de 1957, hijo de Sang-Moo y de Weol-Sun, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Felicidad, n.º 12, de Las Palmas de Gran Canaria, y en paradero desconocido desde el 16 de abril. de 2003. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A160025860-1